

QUILMES, 24 SET 2010

VISTO el Expediente N° 827-0105/07, el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO

Que el citado artículo faculta que en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplace al mismo.

Que el que suscribe participará en el "VIII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología", el cual tendrá lugar en la ciudad de Madrid, España, entre los días 5 y 6 de octubre del corriente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario encargar la atención del Rectorado al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Encargar al Vicerrector Dr. Mario Enrique Lozano, DNI N° 14.240.781, la atención del Rectorado durante el periodo comprendido entre los días 1° y 11 de octubre de 2010 inclusive.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00756**



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes